	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°164/19	O.C. Institucional N° 164/19

Nivel de Entidad:	2405	Fecha de Emisión:	25 / 11 / 2019
Entidad:	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		
Unidad Compradora (Código SICP):	CD-24005-19-181026		
ID del Llamado:	361 839		
Descripción del Llamado: Adquisicion de Producto Farmaceutico E Instrumentos Odontologicos			
Proveedor:	DENTAL GUARANI S.A.	RUC:	80025640-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales.

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cemento de Oxido de Zinc polvo	UN	Argentina	4	165.000	660.000
2	1	Excavador Cuchanta de black metalica	UN	Pakistal	10	11.000	110.000
3	1	Pinza para radiografia dental	UN	Pakistal	10	11.000	110.000
4	1	Cono accesorios de gutaperch a1ra serie	UN	Corea	5	32.000	160.000
5	1	Cono accesorios de gutaperch a 2da serie	UN	Corea	10	32.000	320.000
6	1	Lima Hedstron-raspadores dentales	UN	Suiza	10	38.000	380.000
7	1	Lima Keer raspadores dentales	UN	Suiza	5	45.000	225.000
8	1	Tira nervios	UN	Suiza	5	50.000	250.000
9	1	Mepivacaina con epinefrina al 2% solucion inyectable 36mg.conteniendo 50 ampollaso tubo cada caja	UN	Brasil	20	145.000	2.900.000
10	1	Guante de procedimiento mediano par	UN	China	20	26.000	520.000
11	1	Babero desechable dentales	UN	Italia	10	25.000	250.000
12	1	Fresa diamantada de Alta Velocidad	UN	Brasil	100	6.500	650.000
13	1	Placa radiografica dental intraoral	UN	U.S.A.	1	300.000	300.000
14	1	Eyector de saliva paquete de 100	UN	Italia	10	24.000	240.000
15	1	Rasina para luz alogena	UN	Australia	5	65.000	325.000
16	1	Turbina odontologica de alta velocidad	UN	China	1	400.000	400.000
17	1	Micro motor odontologico	UN	China	1	1.000.000	1.000.000
18	1	Oxido de zinc en polvo	UN	Argentina	4	23.000	92.000
19	1	Eugenol liquido	UN	Brasil	4	32.000	128.000
20	1	Hidroxido de calcio	UN	Brasil	4	65.000	260.000
21	1	Dispositivo de luz halogena de uso odontologico	UN	China	1	500.000	500.000
22	1	Pasta para profilaxis dental	UN	Brasil	4	18.000	72.000
23	1	Pasta de cemento de fijacion	UN	Brasil	2	85.000	170.000
24	1	Espejo bucal con mangos	UN	Pakistal	10	13.000	130.000
					TOTAL		10.152.000

SON GUARANÍES:	Diez millones ciento cincuenta y dos mil.	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta:
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO:		
LUGAR DE ENTREGA:		

DENTAL GUARANI S.A.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Direcc. de Admin. y Finanzas

Escaneado con CamScanner

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°184/19	O.C. Institucional N° 184/19

Nivel de Entidad	2405	Fecha de Emisión : 25 / 11 / 2019	
Entidad	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		
Unidad Compradora (Código SICP)	CO-24005-19-181026		
ID del Llamado	361.836		

Descripción del Llamado: Adquisicion de Producto Farmaceutico E Instrumentos Odontologicos

Proveedor	DENTAL GUARANI S.A.	RUC	80025640-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[SI/NO]	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Direccion de Afiliados. Lic. Mirian Martinez

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al _____% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Tipo	Programa	S. Prog.	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
	1	0	350	30	1	99	10.152.000
				Total:			10.152.000

Cristian Gonzalez
ENC.ADQ. Y SUMINISTROS

Lic. Mirna Sosa
JEFA DPTO ADMINISTRATIVO

Lic. Ana Benitez de Calabrese
Director de Administración y Finanzas

FIRMA PROVEEDOR

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Direcc. de Admin. y Finanzas

DENTAL GUARANI SA
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442 .578 / 446.374 R.A.
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Escaneado con CamScanner